

Un paquete llave en mano...



Tiempo de lectura: 2 min.

[Lester L. López O.](#)

Sáb, 22/10/2016 - 08:12

El comentario de la semana

En el lenguaje comercial se conoce como “llave en mano” cuando se contrata o compra un bien que adicionalmente implica unas tareas extras como pueden ser la instalación del mismo, armarlo previamente a su uso final o una casa que se adquiere completamente amoblada y con todos los servicios conexos instalados y en funcionamiento, la idea final es que el cliente pueda hacer uso inmediato del mismo

cuando lo reciba para su usufructo final.

Un paquete llave en mano, parece ser la última acción inconstitucional del régimen para suspender el proceso revocatorio en curso para desalojar de la presidencia, con su nefasto gobierno, al titular de la misma por su abominable labor para destruir al país. No de otra manera se puede calificar la sincronizada acción de cinco gobernadores solicitando a jueces de circunscripciones subalternas la suspensión, por supuesto fraude en el proceso de recolección del 1 % de las firmas, para solicitar el referendo revocatorio en cuestión.

Las declaraciones previas de los gobernadores solicitando el pronunciamiento de los jueces secuaces involucrados son seguidas, casi inmediatamente, por la publicación de sentencias anulando el proceso de recolección de firmas y presentar acusaciones, como presuntos responsables, a los dirigentes políticos encargados de la organización pertinente en cada uno de sus respectivos estado, atribuyéndose así, competencias que no les corresponden, en tanto ilegales, pero también saltándose de toda la lógica fundamental de las ciencias jurídicas.

Para completar el paquete, la rectora máxima del CNE en una demostración de eficiencia administrativa que no ha demostrado en los últimos meses, sin esperar por lo menos un lapso de 24 horas y las notificación oficiosa de los respectivos tribunales involucrados, declara, casi inmediatamente, mediante un comunicado redactado en tiempo record, que debe atenerse a la decisión de los tribunales, por lo que queda suspendido el proceso revocatorio, obviando que el CNE que preside, ya se había pronunciado y depurado las firmas que según no reunían los criterios de validez por ellos mismos acordados.

Es decir, e incluyendo el cinismo de los declarantes rasgándose las vestiduras en defensa de la Constitución que están pisoteando, es claro que todo es una maniobra finamente planificada por brillantes mentes maquiavélicas al servicio del régimen.

Quedan en el aire algunas inquietudes, como por ejemplo ¿Detendrán a los dirigentes acusados de fraudes, a los cuales hasta prohibición de salida del país le dictaron? El paquete llave en mano se está entregando al cliente, lo que no se sabe es hasta donde llegan los servicios contratados.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)